

El consejero de Transportes explica en la Asamblea de Madrid el Plan de aparcamientos disuasorios del Gobierno regional

La Comunidad de Madrid apuesta por el transporte público con el Plan Aparca+T

- Garrido adelanta que la firma del primer convenio con el Ayuntamiento de Colmenar Viejo servirá de prueba piloto para configurar la red de aparcamientos disuasorios
- En una primera fase, hasta 2021, se incorporarán 25 aparcamientos con un total de 16.000 plazas

3 de octubre de 2019.- El consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido, ha subrayado la apuesta de la Comunidad de Madrid por el transporte público con medidas como el Plan de aparcamientos disuasorios. El consejero ha explicado en la sesión de control de la Asamblea de Madrid en qué consiste la prueba piloto del proyecto, que se va a poner en marcha en Colmenar Viejo.

“Hace apenas unas semanas tuve ocasión de firmar con el Ayuntamiento de Colmenar Viejo el primer convenio del Plan Estratégico Aparca+T: un plan de aparcamientos disuasorios destinados a fomentar la intermodalidad, de forma que el vehículo privado sea sólo una parte del desplazamiento, y que éste se pueda completar con otros medios de transporte público”, ha señalado Garrido.

El objetivo de este convenio –ha dicho– es ampliar la intermodalidad, “que hasta ahora se limitaba casi exclusivamente al transporte público”, incorporando el vehículo privado y “facilitando así a más usuarios el acceso a los medios de transporte público”.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid impulsa la intermodalidad y apuesta con ello por una movilidad sostenible, “que es la que la sociedad nos demanda y que este Gobierno regional hace suya como principio rector, trabajando para que ningún madrileño se sienta lejos”, ha apuntado Garrido.

RED DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS

El Plan Aparca+T va a crear una red de aparcamientos disuasorios en el entorno de estaciones de Cercanías e intercambiadores para animar al usuario a dejar el coche privado en beneficio del transporte público, potenciando el intercambio modal y aliviando la presión del tráfico particular en los accesos a la capital.

A las infraestructuras ya existentes se sumarán nuevos aparcamientos, con el fin de convertir el conjunto en una red inteligente, compacta, fácilmente identificable y que beneficie y priorice el uso del transporte público.

El convenio firmado con el Ayuntamiento de Colmenar Viejo supone el arranque del Plan con un aparcamiento de 1.470 plazas próximo a la estación de Cercanías. “Esta prueba piloto será determinante para detectar necesidades y demandas reales y el resultado servirá como base para la configuración definitiva de la Red Regional de Aparcamientos de Intercambio Modal”, ha destacado el consejero.

En una primera fase, hasta 2021, se incorporarán 25 aparcamientos con un total de 16.000 plazas. Se trata de un plan a largo plazo, con una inversión total de unos 200 millones de euros y está previsto que, tras el de Colmenar, le sigan los aparcamientos de Ciudad Universitaria y El Casar. Cuando termine el plan, formarán parte de la red de aparcamientos de intercambio modal un total de 91 instalaciones, con una capacidad superior a los 46.000 vehículos.

“En definitiva, estamos ante un proyecto que supondrá un impulso fundamental en la promoción del transporte público, reduciendo el uso del vehículo privado, y que por lo tanto contribuirá a reducir la congestión del tráfico y a la mejora ambiental de nuestra región”, concluyó Garrido.